



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

## DECANATO

### RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 001-2022-D-FIIS

Callao, 07 de Enero del 2022

Visto, el Oficio N° 002-UI-FIIS-2022, donde el Director de la Unidad de Investigación de esta Facultad ratifica la Resolución N° 059-2021-D-FIIS, de fecha 09.11.2021, mediante el cual se Propone Jurado Revisor para el Proyecto de Tesis, Titulado: “APLICACIÓN DE LEAN MANUFACTURING PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE MASTERBATCH EN EL SECTOR PLÁSTICO, ATE-VITARTE-LIMA-2021”, presentado por los Bachilleres KARLA LEONOR HUILCAMASCO ZANCA, RUBÉN ANTONIO ITUSACA SINTI Y JONATHAN MEDINA TREJO.

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre del 2018, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 10º inc. b) contempla la obtención del Título Profesional por la modalidad de aprobación de una Tesis;

Que, en el Art. 33º y 34º del indicado Reglamento, se establece que esta modalidad de titulación la pueden realizar los estudiantes que hayan aprobado como mínimo 140 créditos de su plan de estudios o se encuentren en VII ciclo, ya sea en forma individual o hasta tres estudiantes o bachilleres;

Que, mediante Oficio N° 002-UI-FIIS-2022 del 06 de Enero del 2022, del Director de la Unidad de Investigación de la FIIS, propone el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado “APLICACIÓN DE LEAN MANUFACTURING PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE MASTERBATCH EN EL SECTOR PLÁSTICO, ATE-VITARTE-LIMA-2021” presentado por los Bachilleres KARLA LEONOR HUILCAMASCO ZANCA, RUBÉN ANTONIO ITUSACA SINTI Y JONATHAN MEDINA TREJO de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao,

#### RESUELVE:

**1º REFRENDAR, la Resolución N° 059-2021-D-FIIS, donde se aprueba el Proyecto de Tesis titulada “APLICACIÓN DE LEAN MANUFACTURING PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE MASTERBATCH EN EL SECTOR PLÁSTICO, ATE-VITARTE-LIMA-2021”,** presentado por los Bachilleres **KARLA LEONOR HUILCAMASCO ZANCA, RUBÉN ANTONIO ITUSACA SINTI Y JONATHAN MEDINA TREJO,** de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial para la obtención del Título Profesional de Ingeniería Industrial por la modalidad de Tesis.

**2º APROBAR EL JURADO EVALUADOR** el cual estará conformado por los siguientes docentes:

<b>PRESIDENTE DEL JURADO</b>	:	Dr. LUIS ALBERTO VALDIVIA SANCHEZ
<b>SECRETARIO</b>	:	Mg. ANIVAL ALFREDO TORRE CAMONES
<b>VOCAL</b>	:	Dr. CHRISTIAN JESÚS SUAREZ RODRIGUEZ
<b>SUPLENTE</b>	:	Ing. OMAR TUPAC AMARU CASTILLO PAREDES
<b>ASESOR</b>	:	Mg. IVO WILFREDO MARILUZ JIMENEZ

**3º TRANSCRIBIR** la presente Resolución a los interesados y demás dependencias para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Gloria

Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS  
Dr. Alejandro Amaya Chapa  
DECANO